



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

12 FEB 2024

521.861

DECRETO N° 369
QUILLÓN, sábado 10 febrero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I.MUNICIPALIDAD DE ARAUCO Y OTROS

RUT:69.160.100-5

LA SUMA DE \$:2.791.737

Y SON:DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION VEHICULAR POR CUENTA DE TERCEROS, RECAUDADOS EN LA COMUNA DE QUILLÓN DURANTE EL PERIODO DESDE EL 01 AL 31 DE ENERO 2024.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.791.737 2.791.737

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	ORDENESE EL PAGO	Jorge Paredes Paredes
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 369	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	10 FEB 2024		

V° B° TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECTI CONFORME